



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

NRº: LGB/Secretaria
Gex: 81/2020

DECRETO.../

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 113 de mencionado Reglamento, por el presente,

RESUELVO

Primero: Convocar la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha **6 de febrero de 2020 a las 9:30 horas**, en primera convocatoria en la Casa Consistorial, y proceder a notificación a los miembros de la misma.

Segundo: Determinar a tal efecto el siguiente,

“ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 24 de enero de 2020.
2. Dación de cuenta de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales.
3. Aprobación, en su caso, del Plan de Impulso Económico y Emprendimiento Local 2019.
4. Escrito presentado por la entidad Inpecuarias Pozoblanco, S.L. solicitando autorización de paso para realizar una línea de media tensión.
5. Escrito presentado por Covap solicitando licencia de obras para línea subterránea de 132 kv y subestación transformadora 132/15 kv.
6. Aprobación, en su caso, del Convenio de Colaboración entre el Centro C.D.P. San José y el Ayuntamiento de Pozoblanco para el desarrollo de un Proyecto de Formación Profesional Dual.
7. Aprobación, en su caso, del Convenio de Colaboración entre el Centro Docente I.E.S. Antonio Mª Calero y el Ayuntamiento de Pozoblanco para el desarrollo de un Proyecto de Formación Profesional Dual.
8. Diversas peticiones interesando autorización para utilización de determinadas instalaciones municipales.
9. Propuesta de la Concejalía de Desarrollo Económico y Nuevas Tecnologías con motivo de la celebración del evento TEDX Pozoblanco.
10. Propuesta de la Concejalía de Cultura para la contratación de determinado espectáculo.
11. Propuesta de la Concejalía de Familias con motivo de la realización de un Taller de Lectura denominado ‘Grupo de Lectura Familiar’.
12. Propuesta de la Concejalía de Igualdad para la Campaña de sensibilización en la Romería Virgen de Luna y con motivo del 8M.
13. Propuesta de las Concejalías de Igualdad y Educación con motivo de un debate educativo.
14. Propuesta de la Concejalía de Igualdad para impresión de plotex y dípticos con motivo del 8M.
15. Propuesta de la Concejalía de Mayores y Dependencia para realización de 2 talleres de ayuda y autoayuda para cuidadores familiares de personas en situación de dependencia “Te apoyamos para que cuides”.
16. Propuesta de la Concejalía de Mayores y Dependencia para solicitar subvención dentro del Programa “Conoce tu Tierra”.

Código seguro de verificación (CSV):

86E3 70D2 40AA B1A7 3440



86E370D240AAB1A73440

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 4/2/2020

Num. Resolución:
2020/0000252

Insertado el:
04-02-2020

17. Propuesta de la Concejalía de Educación para colaboración con la revista escolar 'La Cometa'.
18. Propuesta de la Concejalía de Servicios con motivo de diversas contrataciones para la Romería de Ntra. Sra. de Luna.
19. Propuesta de la Alcaldía para la contratación, en su caso, del servicio de autobuses con motivo de la Romería de Ntra. Sra. de Luna.
20. Determinada solicitud interesando devolución del 100% del coste de la tasa de licencia de apertura de establecimiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Santiago Cabello Muñoz, en Pozoblanco a cuatro de febrero de dos mil veinte.

(firmado electrónicamente)

Portal de Transparencia - Ayto. Pozoblanco

Código seguro de verificación (CSV):

86E3 70D2 40AA B1A7 3440



86E370D240AAB1A73440

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 4/2/2020

Num. Resolución:

2020/0000252

Insertado el:

04-02-2020